

Resumen en lenguaje sencillo

Notificación a los pacientes del Dana-Farber Cancer Institute:
Disponibilidad de asesoramiento financiero, planes de pago y asistencia financiera
Enero 2021

Dana-Farber Cancer Institute tiene el compromiso de brindar atención oncológica de alta calidad a todos los pacientes, incluidos aquellos de bajos ingresos o indigentes. Trabajamos para brindar a los pacientes necesitados asesoramiento financiero, planes de pago y asistencia financiera. Algunos de los programas para los que usted podría calificar incluyen:

- **Descuentos para pacientes de bajos ingresos sin seguro** o por servicios necesarios desde el punto de vista médico, no cubiertos por el seguro.
- **Descuentos por dificultades económicas** para pacientes con gastos médicos excesivos.
- Asistencia dentro de la **Red de Seguridad de Salud de Massachusetts (Massachusetts Health Safety Net)** y por motivos de dificultades económicas para afrontar gastos médicos.
- **Planes de pagos** para pacientes que necesitan pagar las facturas en cuotas.
- **Servicios de orientación financiera**, que incluyen intentar ayudar a los pacientes a encontrar un programa federal, estatal o privado que los ayude con sus facturas médicas.

En virtud del programa de asistencia financiera directa al paciente de Dana-Farber, los pacientes pueden calificar para que se los exima de la obligación de pago de los servicios necesarios desde el punto de vista médico sobre la base de los ingresos familiares:

- **Si los ingresos de su núcleo familiar están por debajo del 150% del nivel de pobreza federal**, usted podría calificar para que se lo exima totalmente de sus obligaciones financieras como paciente.
- **Si los ingresos de su núcleo familiar están entre el 150% y el 300% del nivel de pobreza federal**, podría calificar para obtener un descuento del 70% al 85% en sus obligaciones financieras como paciente.
- **Si los ingresos de su núcleo familiar son superiores al 300% del nivel de pobreza federal, pero sus gastos médicos totales exceden al menos el 30% de los ingresos de su núcleo familiar**, usted podría calificar para recibir un descuento del 70% en sus obligaciones financieras como paciente.

A los pacientes que califican para el Programa de asistencia financiera al paciente de Dana-Farber no se les cobrará más por la atención necesaria desde el punto de vista médico de lo que se cobra generalmente a otros pacientes y sus aseguradoras.

Podemos ayudarle a completar solicitudes sencillas para pedir asistencia financiera directa o de la Red de Seguridad de Salud (Health Safety Net). Si cree que podría tener dificultades para pagar sus facturas médicas o quiere saber más sobre nuestro programa de asistencia financiera al paciente, llame a nuestros asesores financieros al 617-632-3455 los días de semana, de 8 a.m. a 6 p.m. O bien visite a un asesor financiero en persona en la siguiente dirección:

Dana-Farber Cancer Institute
Registro Central (segundo piso)
450 Brookline Ave.
Boston, MA 02215

Puede obtener copias sin cargo de este resumen, de la política completa de asistencia financiera al paciente de Dana-Farber y de la correspondiente solicitud, tanto en inglés como en español, en el sitio web **www.dana-farber.org/PFA**. También puede solicitar una copia impresa de estos documentos llamando al asesor financiero de Dana-Farber al 617-632-3455.